

8. Presentación de ofertas.

a) Fecha límite de presentación: Hasta las 20 horas del décimo quinto día natural posterior a contar del siguiente a la publicación del anuncio en BOJA; si éste fuera domingo o festivo, se trasladará al siguiente día hábil.

b) Documentación a presentar: Según Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación.

1. Entidad: Registro General de la Delegación Provincial en Málaga de la Consejería de Justicia y Administración Pública de la Junta de Andalucía.

2. Domicilio: Avenida de la Aurora, 69, Edificio Aries, 1.^a planta.

3. Localidad y código postal: Málaga, 29071.

d) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Tres meses desde la apertura de ofertas.

e) Admisión de variantes. No se admiten.

9. Apertura de las ofertas.

a) Entidad: Delegación Provincial en Málaga de la Consejería de Justicia y Administración Pública de la Junta de Andalucía.

b) Domicilio: Avenida de la Aurora, 69, Edificio Aries, 4.^a planta.

c) Localidad y código postal: Málaga, 29071.

d) Fecha: Se comunicará a los licitadores, con al menos 24 horas de antelación.

e) Hora: Se comunicará a los licitadores, con al menos 24 horas de antelación.

10. Otras informaciones: La fecha y hora de apertura de ofertas se anunciarán igualmente en el tablón de anuncios de la entidad adjudicadora, con al menos 24 horas de antelación.

11. Gastos de anuncios: Por cuenta del adjudicatario, con el límite establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

12. Página web de información: www.juntadeandalucia.es/justiciayadministracionpublica/.

Málaga, 18 de enero de 2007.- La Delegada, Aurora Santos García de León.

CONSEJERÍA DE INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPRESA

CORRECCIÓN de errores de la Resolución de 11 de enero de 2007, de la Agencia Andaluza de la Energía, por la que se anuncia la licitación, por procedimiento abierto y mediante la forma de concurso, del contrato de obra de reforma para acondicionamiento administrativo de la nave situada junto al Pabellón de Portugal (BOJA núm. 14, de 19.1.2007). (PD. 261/2007).

Advertido error en la Resolución de 11 de enero de 2007, de la Agencia Andaluza de la Energía, por la que se anuncia licitación, por procedimiento abierto mediante la forma de concurso, del contrato de obra de reforma para acondicionamiento administrativo de la nave situada junto al Pabellón de Portugal, publicada en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía núm. 14, de 19 de enero de 2007, procede su rectificación:

Página 71, columna derecha, número 7. Requisitos específicos del contratista:

Donde dice: a) Clasificación: Art. 37 RGLCAP. Grupo T. Subgrupo: Todos. Categoría: C; debe decir: a) Clasificación: Art. 25 RGLCAP. Grupo C. Subgrupo: Todos. Categoría: C.

Sevilla, 19 de enero de 2007.

CONSEJERÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y TRANSPORTES

RESOLUCIÓN de 9 de enero de 2007, de la Dirección General de Carreteras, por la que se hace pública la adjudicación del contrato de consultoría y asistencia que se indica por el procedimiento abierto mediante la forma de concurso sin variantes.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 93 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, la Consejería de Obras Públicas y Transportes hace pública la adjudicación del contrato de consultoría y asistencia, realizada mediante procedimiento abierto, que a continuación se relaciona:

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Consejería de Obras Públicas y Transportes.

b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Carreteras.

c) Número de Expediente: 2006/2329.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Consultoría y asistencia.

b) Descripción del objeto: Estudio Informativo de la Variante de Lopera en la A-6175.

c) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: Número 152, de 7 de agosto de 2006.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso sin variantes.

4. Presupuesto base de licitación. Importe máximo: Sesenta mil euros (60.000,00 euros).

5. Adjudicación.

a) Fecha: 5 de diciembre de 2006.

b) Contratista: Asitec, Asistencia Técnica de Ingeniería, Urbanismo y Medio Ambiente.

c) Nacionalidad: España.

d) Importe de adjudicación: Cincuenta y dos mil novecientos sesenta y ocho euros (52.968,00 euros).

Sevilla, 9 de enero de 2007.- El Director General, Jesús Merino Esteban.

RESOLUCIÓN de 11 de enero de 2007, de la Dirección General de Carreteras, por la que se hace pública la adjudicación del contrato de consultoría y asistencia que se indica por el procedimiento abierto mediante la forma de concurso sin variantes.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 93 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, la Consejería de Obras Públicas y Transportes hace pública la adjudicación del contrato de consultoría y asistencia, realizada mediante procedimiento abierto, que a continuación se relaciona:

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Consejería de Obras Públicas y Transportes.

b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Carreteras.

c) Número de expediente: 2006/2452.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Consultoría y asistencia.

b) Descripción del objeto: Asistencia técnica para la evaluación de la contaminación acústica de la Red Autonómica de Carreteras en las provincias de Cádiz, Huelva y Sevilla con tráfico superior a seis millones de vehículos al año.

c) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: Número 161, de 21 de agosto de 2006.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso sin variantes.

4. Presupuesto base de licitación. Importe máximo: Ciento veinticuatro mil ciento ochenta y seis euros (124.186,00 euros).

5. Adjudicación.

a) Fecha: 12 de diciembre de 2006.

b) Contratista: Ingeniería Atecsur/Centro de Ingeniería y Gestión, U.T.E.

c) Nacionalidad: España.

d) Importe de adjudicación: Ciento veinticuatro mil ciento ochenta y seis euros (124.186,00 euros).

Sevilla, 11 de enero de 2007.- El Director General, Jesús Merino Esteban.

RESOLUCIÓN de 15 de diciembre de 2006, de la Dirección General de Transportes, por la que se hace pública la adjudicación del contrato de gestión de servicios públicos que se indica por el procedimiento abierto mediante la forma de concurso.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 93 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, la Consejería de Obras Públicas y Transportes hace pública la adjudicación del contrato de gestión de servicios públicos, realizada mediante procedimiento abierto, que a continuación se relaciona:

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Consejería de Obras Públicas y Transportes.

b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Transportes.

c) Número de expediente: DGT-EAPA-2006.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Concesión administrativa para la explotación de la Estación de Autobuses de Plaza de Armas de Sevilla.

b) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOJA núm. 152, de 7 de agosto de 2006.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Canon de explotación. Importe mínimo: 213.282,00 euros.

5. Adjudicación.

a) Fecha: 15 de diciembre de 2006.

b) Contratista: Grupo Enatcar, S.A.

c) Nacionalidad: España.

d) Canon de adjudicación: 222.222,00 euros.

e) Plazo de adjudicación: Tres años.

f) Reglamento de Explotación: El incluido como Anexo al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

g) Tarifas máximas de aplicación:

CONCEPTO	TARIFAS MÁXIMAS
----------	-----------------

1. Por entrada o salida de un autobús con viajeros, al finalizar o iniciar viaje. Los vehículos en tránsito (entrada y salida) sólo abonarán uno de estos conceptos

1.1. De servicios regulares permanentes de uso general

1.1.1. Cercanías. Hasta 30 Km 0,20 €

CONCEPTO	TARIFAS MÁXIMAS
----------	-----------------

1.1.2. Recorridos entre 30 y 160 Km 0,52 €

1.1.3. Resto 1,75 €

1.2. De servicios no encuadrados en el apartado anterior

1.2.1. Cualquier Servicio 9,00 €

2. Por utilización por los viajeros de los servicios generales de Estación con cargo a aquéllos que salen o rinden viaje en la Estación

2.1. De servicios regulares permanentes de uso general

2.1.1. Viajeros de cercanías. Hasta 30 Km 0,02 €

2.1.2. Viajeros de recorridos entre 30 y 160 Km 0,10 €

2.1.3. Resto de viajeros 0,27 €

2.2. De servicios no encuadrados en el apartado anterior

2.2.1. Cualquier recorrido 0,03 €

3. Por la utilización de los sen/nos de consigna «manual».

3.1. Bulto hasta 50 Kg 0,22 €/hora o fracción

3.2. Bulto mayor de 50 Kg 0,33 €/hora o fracción

3.3. Por cada día de demora 0,66 €/día

4. Facturación de Equipajes (sin incluir el precio del transporte ni seguros de la mercancía)

4.1. Por cada 10 Kg de equipajes y encargos 0,33 €

4.2. Mínimo de percepción por objeto facturado 1,65 €

En estos precios está incluida la aproximación de los objetos facturados desde el local al vehículo o viceversa

5. Alquiler de la zona de taquillas

Por cada módulo de taquilla 249,25 €/mes

6. Servicio de Aparcamiento de autobuses

6.1. Aparcamiento entre las 8h y las 22h 2,00 €/h

6.2. Aparcamiento de un autobús de servicio regular permanente de uso general desde las 22h hasta las 8h del día siguiente, sin fraccionamiento por razón de tiempo dentro del horario indicado 7,99 €/h

6.3. Aparcamiento de un autobús que no preste servicio regular permanente de viajeros (siempre que la capacidad de la Estación lo permita), desde las 22h hasta las 8h del día siguiente, sin fraccionamiento por razón de tiempo dentro del horario indicado 9,11 €/h

- Estas tarifas habrán de ser incrementadas con su correspondiente IVA, sin que puedan ser recargadas con ningún otro gravamen.

- Las tarifas aprobadas sin IVA servirán de base para futuras revisiones tarifarias.

- El cuadro de tarifas deberá obligatoriamente hallarse expuesto al público.

- Las tarifas máximas de aplicación de la Estación de Autobuses de Plaza de Armas de Sevilla entrarán en vigor el día 16 de enero de 2007.

Sevilla, 15 de diciembre de 2006.- El Director General, Rafael Candau Rámila.